

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SANTA ISABEL - TOLIMA

Calle 4 No. 2-18 parque principal Santa Isabel

Correo electrónico: j01prmpalsantaisabel@cendoj.ramajudicial.gov.co

Celular 317777521

Santa Isabel (Tol) dos (02) de junio de dos mil veintidós (2022).

Proceso: Verbal Reivindicatorio
Radicación: No. 736864089001202100053
Demandante: MARLENY MORENO PARRA
Demandado: EDELBRAN MORENO RIAÑO
Auto interlocutorio No. 154

Del dictamen pericial decretado de oficio y rendido por el perito, SEÑOR JOSE FRANCISCO PREDRAZA CALDERON. Se deja en secretaria a disposición de las partes hasta la fecha de continuación de audiencia de que trata el artículo 372 del C.G del p, la cual se fija para el día 23 de junio de 2022 a las diez de la mañana (10:00 am), a la cual deben comparecer las partes, sus apoderados y el perito designado para efecto de contradicción. Lo anterior de conformidad al artículo 231 del C.G del P.

Diligencia que se llevara a cabo por plataforma lifesize. Oficiese de conformidad comunicando a las partes la fecha y el enlace correspondiente.

NOTIFÍQUESE



DIEGO RESTREPO TARQUINO
JUEZ

Firma escaneada conforme Decreto 491 del 28 de marzo de 2020.